

NOTA INFORMATIVA

En relación a la acreditación de la experiencia profesional en los procesos abiertos en Urduñako Arkupea S.L. para la constitución de las bolsas de trabajo temporal de los puestos de auxiliar de clínica/geriatría, oficial de mantenimiento y enfermería se considera también documento válido la copia de contratos de trabajo junto con la vida laboral.

En Orduña, a 13 de noviembre de 2018
Fdo. José Luis Fernández Grandío
Representante del Ayuntamiento de Orduña
Administrador Único de la Sociedad Urduñako Arkupea S.L.

